



de que se abrevie el estudio de lo que ha de hacerse en la Feria, y se presente el dictamen con todos los detalles posibles.

Repliqué el Sr. Robles que si se espera á eso no va á ser posible arreglar los postes antes de los días de Feria.

El Sr. Padilla propone se autorice al Sr. Alcalde y Comisión de Feria para que atienda á esa necesidad y de cuenta.

El Sr. Presidente propone que se faculte á la Comisión citada, para que dentro del presupuesto de Feria, gaste lo que crea conveniente; que obligue al contratista á que obligue al contratista al arreglo y pintado de los arcos como es de su deber, y que formule un programa sencillo que se publicará en los periódicos de la localidad. El Ayuntamiento conforme á lo propuesto por el Sr. Alcalde acordó dar amplias facultades al efecto, á la Comisión del ramo.

Con lo que terminó la Sesión que firmarán los Sres. Presidente é individuos del Ayuntamiento que han asistido á la misma, de que certifico.

[Handwritten signature]
Melina

[Handwritten signature] Marco Ramon de Padilla
[Handwritten signature] Robles